



## **CARTA A LOS ALUMNOS DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOTORADO EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UCAM**

**2023/24**

Estimados alumnos:

Os escribo esta carta para daros la bienvenida en este nuevo curso al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la UCAM, para agradecer vuestra confianza, y suministraros una información básica para organizar vuestro trabajo, con el fin de que podáis adquirir las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor en el plazo fijado.

El Programa está diseñado según la legislación vigente, y su memoria verificada; y es organizado y dirigido por su Comisión Académica para que el doctorando pueda solicitar el depósito de su Tesis, en un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando (plazo prorrogable hasta dos más de forma justificada).

Un alumno podrá solicitar, al final de cada curso, a la Comisión Académica, de forma excepcional, y para el curso siguiente, la modalidad a tiempo parcial, con un plazo de cinco años, siempre que cumpla, y justifique, al final de cada curso académico, alguno de los requisitos fijados para ello.

Para poder conseguir los objetivos del Programa el alumno contará con la necesaria guía de su trabajo por parte del Director/Tutor nombrado por la Comisión Académica. Él deberá llevar al día un control y evaluación periódico (como mínimo cada mes) del trabajo del doctorando, que también será evaluado por la Comisión Académica responsable del programa de doctorado una vez al año.

Por ese motivo, el doctorando debe ponerse en contacto con el Director/Tutor desde el mismo momento de su nombramiento, con el fin de diseñar y organizar, entre ambos, el desarrollo de su proyecto de tesis (cuya inscripción debe ser solicitada y aceptada antes de seis meses de su admisión), y de programar, en los tres años prefijados, la realización de aquellas actividades obligatorias orientadas a su formación (Seminarios de investigación y el taller de elaboración de Tesis) y aquellas más enfocadas a la difusión de su trabajo científico (Presentaciones de Resultados, Artículo Científico y Presentación a un Congreso).

Todo alumno tiene la obligación de llevar al día sus registros en el laurea academic, que va a ser la forma de mantener siempre al día de su trabajo en las actividades al tutor.

Además, deberéis leer con detenimiento el Protocolo de Organización y Funcionamiento de las actividades del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales que os es entregado al principio de cada curso.

Espero y deseo que todas estas indicaciones os ayuden a la hora de programar un trabajo que, sin duda, va a resultar intenso, y que no tendrá muchas posibilidades de éxito si no trabajáis en todo momento, codo a codo, y bajo la supervisión de vuestro director/tutor.

Un cordial saludo.

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla  
Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales